

Machachi a 17 de febrero del 2018

Señores. Accionistas de la compañía de transporte pesado CIPTRALOAG S.A.

Presente.

Tengo a bien presentar mi informe de labores, realizadas en el periodo 2017 como gerente reelegido el 21 de noviembre del 2016 y La obligación de mantener al día en todo lo relacionado en la legalización de documentos como son.-

1. Mantener al día los pagos al IESS
2. Pagos al señor contador
3. Declaraciones al SRI
4. Pagos de las patentes como son del benemérito cuerpo de bomberos
5. Pagos del arriendo al costo 60 dólares mensuales de lo que se pagaba antes 120
6. Pago de la patente al municipio de Mejía
7. Legalización de los nombramientos en el registro de la propiedad
8. Actualización de los nombramientos en la superintendencia de compañías, IESS, SRI,
9. Contribuciones a la Superintendencia de Compañías
10. Tener la documentación al día para todos y cada uno de los accionistas a la hora que han solicitado
11. De los Pagos del Agua, Luz, Teléfono, internet, la compañía se ha exonerado en estos pagos ya que la oficina tiene el descuento bancario a nombre del propietario

De los valores que se ha realizado en los diferentes trámites le explicara el señor contador en su informe, económico y aprobación de los balances, los recibos, y facturas están a su disposición si alguien quiere revisar, y todos los valores de los documentos están registrados en los balances y cruzados con el Servicio de rentas Internas, para su aprobación y registro en la Súper Intendencia de Compañías Hemos llamado a la presente Junta General de Accionistas de acuerdo a la Ley de Compañías la cual pide presentar los informes en el primer trimestre de cada año con la aprobación de los accionistas, este es mi informe de labores realizadas en el periodo del año 2017 está en consideración señores accionistas


Sra. Blanca Aurora Caiza
C.C.1710404235
Gerente General